Estimados Señores miembros de las Cortes Generales:
En virtud del derecho de petición reconocido en el artículo 29 de nuestra Constitución, los firmantes les pedimos escuchen a los ciudadanos que les elegimos como nuestros representantes y que exigimos un endurecimiento de las penas reguladas en el Código Penal contenidas en los artículos 334 a 337, en especial las referentes al maltrato animal, así como que España pase a formar parte de la Convención Europea para la Protección de los Animales de Compañía

Nombre y apellidos	Nacionalidad	DNI	Firma	Correo electrónico

Se ha habilitado la siguiente dirección de correo electrónico para el caso de que el lugar o medio elegido para la práctica de notificaciones deba ser colectivo, así como para notificar a aquellos peticionarios que elijan ser informados a través del mismo (dejando el referido campo sin completar): manifestacion.animal@gmail.com

……

Nota para los particulares: las hojas se enviaran por correo ordinario antes del 31 de enero de 2012 a Celia Espada García - Apartado de correos 150127, 28080 Madrid